

10 CENTIMOS  
y Talleres — Caballeros, 11.  
18 — Teléf. 258.

RELIGION  
alma

Natural, los cuales comen  
a la naturaleza. El reino

los diferentes seres que  
na piedra, una planta, un  
na que son materia corpórea  
oda materia y nada más  
men algo más, tienen vida,  
al, y ambas difieren esencial-

ntre, se desarrolla, se pro-  
otro tres: el sentido, el

tes, como las plantas se  
s animales siente, se mueve  
como hombre piensa, ra-  
puf tres efectos inmediate-  
dir el grosor del pensa-  
y un principio filosófico,  
o, que dice: Todo efecto  
efecto. Así por ejemplo,  
a energía ya natural, ya  
producirán almenras, ni  
ente, concibe, piensa, quie-  
es, sin vida, sin senti-  
l principio de causalidad  
el hombre la existencia  
mamos alma.

CERO

PORTES

AREA..

el zaqueo «conocido» por  
splazaron unos comisiona-  
tellón»... y a la to-  
de solución, esperán-  
monocento a que la res-

en llegar dos jugadores  
e una ciudad isleña a los  
eros hace pocos días.  
tero y el otro extensa-  
en calidad de prueba.

GAR

tuvo el partido de entre-  
de la temporada, celebrado  
el Sequiol.

a zaga y los medios, pro-  
impresión que el ataque  
destestó descomulgado y

na ello el estado del te-  
o, al que hace falta que  
e proceda a la siega de  
esivamente crecida.

OLARIA?

e con Santolaria? ¿Por  
rena?  
que el muchacho ha fi-  
que la referida ficha se  
a en el archivo del club  
tima que este excelente  
las prácticas que se  
o, por que sospechamos.  
laris el equipo necesi-  
ción del joven delan-

eros y hormigas

ASI  
L

ardines, en los  
en todas partes!

erías.

en bidones de

del Laboratorio

A. P. I.)

A



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.312

Sábado 13 de agosto de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



## A BUENAS HORAS

Son tan graves los problemas que  
señalan en estos momentos a los es-  
pañoles que parece impertinencia que-  
rer hablar a las gentes de nada que  
no sea aquello de que depende di-  
rectamente el porvenir de España,  
así espiritual como material. Pero la  
lectura de los periódicos suscita a  
veces temas que a su vez sugieren co-  
mentarios que no dejan de ofrecer  
interés general.

Por ejemplo, esto que un cono-  
cido escritor acaba de decir a propó-  
sito de la fuerza desmoralizante  
del cinematógrafo, que, por lo vis-  
to, era cosa que estaba por descu-  
brir. El literato frecuenta las salas  
de proyecciones, y no ha podido has-  
ta hoy encontrar motivo de escándalo,  
puesto que nada nos había comuni-  
cado sobre particular tan interesante;  
pero ahora sí, ahora no ha podido  
reprimir su indignado asombro, y  
ha fienda suelta a su propósito de  
advertir a empresarios y a especta-  
dores que tienen en sus manos, cada  
uno en su plano, nada menos que el  
porvenir de la civilización, según el  
uso que del cinematógrafo se haga.

Evidentemente estas son mangas ver-  
des que llegan a la consabida buca  
hora porque hace ya mucho tiempo  
que se venía dando la voz de alarma  
por las atalayas de la vida moral  
de los pueblos, por los adoctrinados  
de muchedumbres, y, especial-  
mente, como es lógico, por la Iglesia  
y por los pensadores que en su san-  
ta doctrina nutren la suya.

Era perfectamente visible que el  
mundo derivaba en una pendiente de  
materialismo, de grosería, de violen-  
cia, de emoción morbosa, de relaja-  
miento, de destempe de todos los  
recursos de la vida individual y so-  
cial; estaba comprobada la funesta  
influencia del espectáculo industrial  
del cinematógrafo sobre la existen-  
cia colectiva; desde la corrupción de  
la vida familiar hasta el desquicia-  
miento de la social, desde la recomen-  
dación franca o velada del egoísmo  
como solución de los problemas  
de la convivencia, hasta la vuelta a

un sentimentalismo que ya había pro-  
ducido sobre la humanidad daños ter-  
ribles, el cinematógrafo (que ni si-  
quiera se ha rehusado el desgarran-  
miento de los corazones y de las  
conciencias en formación) ha barrido  
con sus haces de luz los escrúpulos  
que sostenían en el mundo una po-  
sibilidad de vida moral. Ha impues-  
to en el mundo un tipo humano «stan-  
dard», así en el un sexo como en  
el otro, y ello no sólo en lo físico,  
sino en lo espiritual, siendo el más  
activo propagandista de la revolución  
intima que dentro de cada corazón  
prepara la que asolará definitiva-  
mente a los pueblos y de que hay  
tantos avances conseguidos en la ro-  
ndez del planeta, y, enseguida, la  
completa. En hasta de las reg-  
las más elementales del decoro de  
una vida civilizada.

Por cierto que cuando voces autori-  
zadas gritaban con espanto en presen-  
cia de los males irremediables del cine  
se solía argüir por los espíritus libres  
entre los cuales figuró siempre el lite-  
rario y novelista más que desmoralizado  
de que venimos hablando, se solía ar-  
güir que todo eso eran temores de al-  
mas caducas, que el cine era el arte  
del porvenir y que oponerse a sus ade-  
lantos no se le podía ocurrir más que  
a los eternos enemigos de la claridad...  
aunque el cine sea precisamente el es-  
pectáculo de las tinieblas.

Tales voces, pues, no solo clamaron  
en el desierto, sino que fueron motaja-  
das y maltratadas por los defensores  
de la película «for ever».

Y el daño de la pantalla industrial  
se hizo mayor cada día y cada día más  
grave. No será preciso que se aduzcan  
razones y ejemplos. Serán pocos los  
que no hayan tenido que lamentar a  
veces en su propio hogar, lamentables  
consecuencias de este espectáculo peli-  
grosísimo por tantos conceptos. Venir  
ahora, cuando el mal está hondo a caer  
en la cuenta de que el cinematógrafo  
si nos descuidamos puede llegar a ser  
perjudicial, es por lo menos una can-  
didez risible. Risible... si la materia  
no fuera por su propia naturaleza y por  
sus espantosas consecuencias, trágica.

VICTOR ESPINOS

### Crónica de Londres

#### Los obreros sin trabajo

Hace algún tiempo, el Príncipe de  
Gales hizo una llamada especial al pú-  
blico en pró de los sin trabajo en la  
Gran Bretaña. Pidió a todos los que  
tuvieran trabajo, o a cualquiera que  
estuviera bien colocado, que hicieran  
algo por sus compañeros más desven-  
turados. Los resultados fueron inme-  
diatos y satisfactorios. Se asociaron gru-  
pos de personas para prestar ayuda de  
cualquier modo que pudieran. Pero uno  
de los experimentos más interesantes  
fue el organizado por los muchachos  
Exploradores. Se debió principalmen-  
te a la organización de dos señoras,  
ambas con el grado de jefes de Ex-  
ploradores, pero se vieron obligados a  
ir más allá de los afiliados explorado-  
res para completar sus planes.

El plan comprendía tanto a explo-  
radores como a no exploradores; pe-  
ro los exploradores tenían por supues-  
to, la ventaja inicial de ser una frater-  
nidad con la norma de ser útiles al  
prójimo: su reglamento inculca la obli-  
gación de practicar el bien desinteresada-  
mente y las virtudes de confianza  
en sí mismo y de disciplina propia.  
Se fundaron cuatro pequeños campam-  
tos de exploradores de desocupados jó-  
venes. Se hicieron visitas a patronos

loales pequeños rogándoles que hicie-  
ran de amigo y vecino de alguno de  
los sin trabajo. Los ricos de la loca-  
lidad, dueños de garages, labradores,  
jardineros y otros, tomaron algunos jó-  
venes, les dieron instrucción como la-  
cayos, jardineros, cocineros, chauffeurs,  
mecánicos y oficios varios. En su pe-  
rrolo de tiempo relativamente corto se  
capacitaron para tener trabajo. Más que  
esto; según palabras de lord Baden-  
Powell, «alimentados, ejercitados, lava-  
dos vestidos y adiestrados como Ex-  
ploradores y vocacionalmente instrui-  
dos, estos jóvenes derrotados fueron  
cambiados en cuatro meses en miem-  
bros útiles y respetables de la comu-  
nidad».

ANDREW BLACKMORE

## El pomelo, la naranja y la salud

Desde la guerra europea, empezaron  
a verse en los mercados unos fru-  
tos voluminosos del color del limón,  
casi esféricos, que con el nombre de  
«grape-fruits» se ofrecían al público.  
Esto frutos no eran otros que los  
conocidos de siglos en España, con  
nombre de «pomelos» y en la Amé-  
rica ecuatorial con el nombre de  
«toronjas», como siguen allí denomi-  
nándose.

Los primeros que se ofrecieron a  
las clientelas de hoteles y restau-  
rantes, se pagaban a precios fabu-  
losos. Eran los norteamericanos prin-  
cipalmente y luego los ingleses, los  
que sabían apreciar las grandes cuali-  
dades higiénicas, alimenticias y tóni-  
cas de estas frutas. El consumo  
de ellas se ha generalizado y, ac-  
tualmente, es un postre de moda,  
que puede servirse como primer pla-  
to en los grandes banquetes y tam-  
bién para el desayuno.

Suelen la mayoría de consumidores,  
sobre todo si no son anglo-sajones,  
comerlos sin azúcar, pero los euro-  
peos lo preferimos azucarado. Se pre-  
para, en este caso, partiéndolos por  
la mitad, una hora antes de ser-  
virlos, poniéndolos sobre un plato, al  
que se han echado varias cucharadas  
de azúcar, de manera que la  
pulpas quede hacia abajo y en con-  
tacto con éste, con lo cual el azú-  
car se filtra por toda la masa, ad-  
quiriendo ésta el dulzor que apete-  
cen los paladares poco afeitados con  
cierto gusto amargo peculiar del po-  
melo.

Es éste un «Citrus médica»; de-  
nominado toronja por los botánicos  
españoles. Su forma se asemeja al  
limón, pero de un volumen triple o  
cuádruple. Se conocía, también, con  
el nombre de «pamplemusa» y fue-  
ron los árabes que la introdujeron  
en España, así como los demás gé-  
neros de la familia de las aurian-  
táceas.

Los americanos llaman «Shaddock»,  
a las pamplemusas, en honor al ma-  
rino que de la India las introdujo  
en las Antillas y de allí a los Es-  
tados Unidos y a otros muchos paí-  
ses.

El pomelo es fruto que adquiere  
consumo creciente en Europa y lo  
tiene muy importante en América del  
Norte.

Reúne magníficas condiciones para  
ser exportado y en los momentos ac-  
tuales la demanda supera a la ofer-  
ta, lo que permite esperar que la  
ampliación de las plantaciones de es-  
te frutal adquirirá continuo desarro-  
llo en España. Propio de los cli-  
mas cálidos y templados, su cultivo  
se aviene perfectamente en nuestras

regiones levantinas y del Sud y co-  
mo no difiere del que reclama el  
naranja, es de presumir que se des-  
envolverá rápidamente en las expre-  
sadas regiones, viniendo a reforzar  
nuestra producción y el comercio in-  
ternacional de agrios.

Trátase de un árbol muy rústico  
y productor de cantidades enormes  
de frutos. Teniendo esto en cuenta  
y el favor creciente que obtienen, no  
es aventurada la suposición de que  
a no tardar serán importantes las  
cantidades de pomelos españoles que  
surtan a los mercados europeos. El  
consumo que de ellos hagan proba-  
blemente irá en aumento si se com-  
prueban las virtudes medicinales de  
esta fruta para combatir la diabetes,  
así como para prevenir el mareo.  
Tales virtudes vienen afirmándose re-  
vistas médicas de los Estados Unidos,  
citando casos concretos de curaciones  
y señalando la influencia preventiva  
bienhechora contra el mareo. Inútil  
es decir, que de ser ciertos estos atri-  
butos de la citada fruta, su consumo  
estaría llamado a tomar un desarro-  
llo inmenso.

Es de presumir que no sean fan-  
tasías sus virtudes terapéuticas, toda-  
vez que las reúnen, en mayor o me-  
nor grado, todas las auriantáceas y,  
de manera especial, el limón y la na-  
ranja.

A propósito de estas y de sus bon-  
dades saludables, escribe un sabio  
doctor en una revista americana, que  
la naranja a más de ser un alimento  
de calidad, actúa en el tubo digesti-  
vo como un poderoso e inofensivo  
desinfectante y que a la par que  
favorece los fermentos indispensables  
a la digestión, es un formidable bac-  
tericida de la flora dañina de los  
intestinos. La considera de gran es-  
tíma por los elementos biogénicos y  
energéticos, para el alimento de nues-  
tras defensas naturales y, con ello,  
defender la salud y luchar con éxito  
contra los agentes funestos productores  
de enfermedades. En previsión del  
cáncer, enfermedades hereditarias y  
para sostener organismos vigorosos,  
entiende que precisa una vida sen-  
cilla y consumir alimentos vivos y  
sobre todo naranjas, contrarrestando  
las funestas consecuencias de la ci-  
vilización actual.

Afirma que en las enfermedades  
microbianas la naranja obra verda-  
deros milagros. El mismo tífus lo  
considera casi vencido por obra del  
agua de naranja o de limón, dicen-  
do que se ha podido probar que con  
una alimentación adecuada alterna-  
da con naranjas, se domina esta en-  
fermedad. En las calenturas gástri-  
cas, el zumo de la naranja consti-  
tuye el remedio por excelencia y los  
procesos gripales son, en su con-  
cepto, no más que una crisis de de-  
puración orgánica, que se domina  
guardando cama y con agua de na-  
ranja solamente después de exonerar  
el vientre. «De mí sé decir, añade,  
que sufrí una bronconeumonía de  
carácter grave y mi único y exclu-  
sivo medicamento durante días con-  
secutivos consistió en zumo de na-  
ranjas mandarinas diluidas en un po-  
co de agua alcalina, alternando con  
agua de esta condición. La conva-  
lescencia fué franca y sumamente rá-  
pida y mis pulmones quedaron des-  
pués de la enfermedad mucho más  
fuertes que antes de padecerla».

Y el mismo doctor, considera que  
si las naranjas son necesarias al hom-  
bre, en el niño resultan imprescindibles.  
En la lactancia artificial, dos  
cucharaditas al día de zumo de na-  
ranjas, mantiene a raya los micro-  
bios de la diarrea verde y en el pe-  
ríodo del destete tiene la mayor im-  
portancia para defender la salud.

En las calenturas del tubo diges-  
tivo dan las naranjas los mayores  
resultados y en primavera y verano  
si el consumo de ellas fuese may-  
or, muchos serían los niños que de-  
jarían de rendir tributo a la muer-  
te, si apreciaran las madres todo lo  
que ellas valen.

LUIS DE RECASENS.

## Federación de Organizaciones Obreras Católicas de la Provin- cia de Castellón

SECRETARIADO

Se recuerda a nuestros sindicatos  
obreros que el plazo legal para re-  
formar los reglamentos, acomodándo-  
los a la Ley de Asociaciones pro-  
fesionales de 8 de Abril de 1932 termi-  
na el día 31 del presente mes.

Asimismo se encarece el cumplimien-  
to de los artículos de la citada Ley  
referentes a la presentación en el Go-  
bierno civil de la provincia (mientras  
no haya delegado provincial del Tra-  
bajo) de la relación nominal de las  
altas y bajas de socios registradas en  
el semestre anterior y dos ejemplares  
del balance semestral.

Este Secretariado se encarga de pre-  
sentar toda clase de documentación de  
las entidades obreras en el Gobierno  
civil, enviándola a nuestras oficinas,  
instaladas en la calle de Fernán Galán  
(antes Mayor Santo Domingo) nú-  
mero 2. Villarreal.

## AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un  
peligro. Lo que por ellos perdáis lo  
recibiréis en pesetas previo el pago de  
una pequeña cuota, más económica que  
ninguna cantidad de las que trabajan  
este ramo. Haciendo los seguros vivi-  
réis tranquilos y contribuiréis a la pros-  
peridad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un  
contrato de reaseguro con la Inspección  
general de los Servicios Social-  
Agrarios del Ministerio de Agricultura,  
que le permite gozar de los beneficios  
legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Com-  
pañía pagó el total de los daños tasa-  
dos por los siniestros 1.243.552,43 pe-  
setas.

Para favorecer al labrador no se le  
cobra nada hasta que no tiene recogidas  
sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de  
Seguros Agropecuarios», creada por la  
Confederación Nacional Católico-Agraria,  
—Oficinas, Caballeros, núm. 35.

## MOTORES DIESEL GANZ

LOS MEJORES

LOS MAS ECONOMICOS

Ganz - Ibérica (S. A. E.)

Félix Pizcueta, 5 - VALENCIA

**EL DIA RELIGIOSO**

**Santos de hoy**

Sábado, 13. — Nuestra Señora Refugio de los Pecadores. — Santos Juan Berchmans, S. J.; Hipólito, Casiano, Concordia, Centola, Elena, Máximo, mártires, Radegunda, ra.

**Santos de mañana**

Domingo, 14. — Santos Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursicio, Demetrio, mr.; Atanasia, vl.

**Cultos a Jesús Sacramentado**

Sábado. — En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Salatina

**Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad**

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las ni-

**Cultos del domingo**

En Santa María. — A las ocho, misa y comunión de la Cofradía y T. O. de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, al terminar los ejercicios corales, los cultos de la dominica.

En San Miguel. — La V. O. T. de San Francisco, tendrá su dominica mensual con misa y comunión a las ocho.

**SUCESOS**

**«RATAS» DE HOTEL**

En el Hotel Varamar de la playa de Benicasim, penetraron en la dependencia destinada a depósito de bebidas y comestibles, rompiendo varios cristales de las ventanas, produciéndose heridas de consideración al autor o autores, a juzgar por la sangre vertida en el suelo.

Ayer se participó a la Guardia civil lo ocurrido por el arrendatario del mismo don Mariano Marco, por si encontraban algún hecho, diciendo al propio tiempo no haberle robado nada debido a que los ladrones oían pasos de la servidumbre y se dieron a la fuga.

La Benemérita, se puso a practicar gestiones, dando al propio tiempo aviso a los médicos de esta y Oropesa y éste último por teléfono comunicó haber curado a un individuo que trabajaba en una tejería allí próxima, presentando tres heridas producidas por instrumento cortante, dos de ellas de 8 y 15 centímetros de extensión, en el antebrazo derecho que interesan piel y tejido subcutáneo.

Inmediatamente salió dicha fuerza, deteniendo en el momento en que iba a tomar el auto en dirección a Castellón, un individuo que dijo llamarse Juan Fullera Polo, de 35 años de edad. Tan pronto se declaró autor, como lo negaba, alegando que dicho día estaba borracho y que no recordaba donde se hurtó.

**Innovaciones en el servicio de Telégrafos**

Se hace saber al público que se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano.

Todos los que deseen evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del porteo a domicilio o a las estaciones telegráficas, deben suscribirse a este servicio que es completamente gratuito.

Especialmente en los telegramas dirigidos a las grandes capitales deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas, el número del teléfono, si desea comprobar con ello un servicio rápido, sin perjuicio de que además de comunicarle por teléfono a los destinatarios el texto de los telegramas se les entregará después en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección telegráfica registrada deberán comunicar a Telégrafos el número de su teléfono para que conste con su dirección y las horas en las que desee se le comuniquen los telegramas recibidos.

Si no tiene dirección telegráfica culde de hacer constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus telegramas, con lo que podrá tener la seguridad de evitar el retraso obligado de sus telegramas por el porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico, que son las más interesantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir telegramas desde su domicilio debe suscribirse gratuitamente a este servicio, so-

licitándolo en Telégrafos; abonará antes de la tasa del telegrama que se le cobrará por decenas o mensualidades en su propio domicilio.

Siempre que desee una comunicación rápida bastará ir a la Urbana el número de Telégrafos, que encontrará anotado en la Guía y dictar sus telegramas.

En esta provincia además de Castellón tienen establecido este servicio, Almazora, Villarreal, Burriana, Nules y Vinaros por ahora. Seguirá extendiéndose a otros pueblos.

**Servicio Agronómico**  
**Fumigación de los naranjales**

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación cianhídrica de los naranjos, se pone en conocimiento de los agricultores que deseen utilizar los servicios de esta Sección, la necesidad de que efectúen en nuestras oficinas, Cardona Vives, 13 y 15, la inscripción de las fincas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes:

Localidad, partida, número aproximado de árboles y su variedad.  
Castellón 12 de Agosto de 1934.  
El Ingeniero jefe,  
PORFIRIO PALACIOS

**SE VENDE**

Por ocho mil duros, una fábrica eléctrica con más de cincuenta abonados a la luz, en Villahermosa del Río. Con poco gasto, elevando la presa, puede producir cientos de caballos de fuerza para varias industrias.  
Razón: Vicente Cobos. — Licena del Cid.

**Fresas al natural**

**PEDRO GASCON**

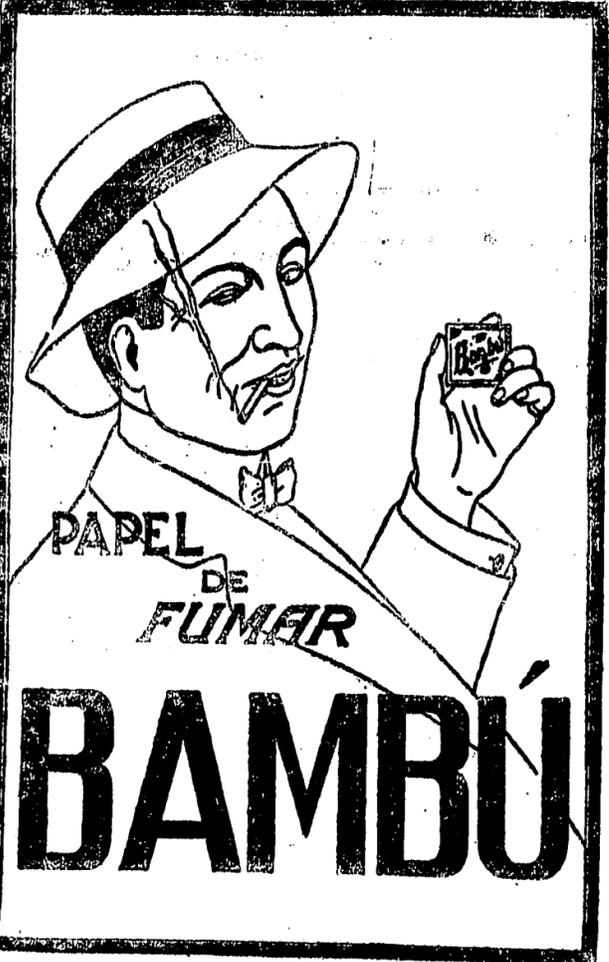
le ofrece fresa elegida de la casa Treviño, recién recibida, Champan a 3 pesetas botella, marca exclusiva para esta casa.  
**Ultramarinos**  
**González Chermá, 116.**

**Un ruego a nuestros lectores**

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

**Se vende máquina sistema Bauzá**

para limpiar y calibrar naranjales, seis cepillos, utensilios para confección, todo en estado casi nuevo por haber funcionado poco. Se dará con ventaja.  
Razón en ONDA calle de Joaquín Costa, núm. 8.



**FABRICA DE BOMBAS**

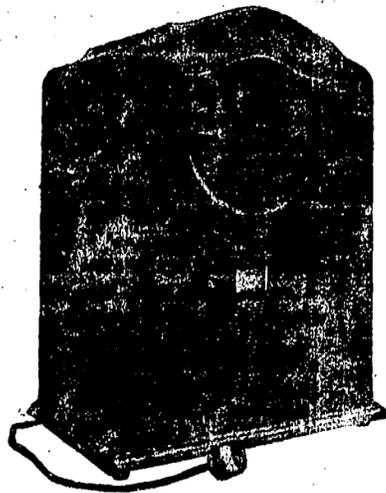
Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

ENTREGA INMEDIATA

**“LUZ Y FUERZA”**

Vda. de Ramón Madurga = Avenida de Madrid, 193-95  
Teléfono núm. 40-75 ZARAGOZA Apartado, 245.



**Esté usted prevenido!**

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

**Le interesa a usted saber...**

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Óptica - Relojería



**PRODUCTOS SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca  
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las elecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

**DE SOCIEDADES**

**VERANEANTES**

A Peñarroya de bella esposa y linda abogada don Riquelme.

—A Albocázar, abogada don José.

**LEGARON**

Procedente de Vinaros en Castellón la petable dama doña Josefina Carpi.

—Se encuentra en los queridos amigos Campos Aparisi, cucaína, y su distinguido, cuales se proponen unos días.

—De Fuentealbilla doña Josefina Carpi su padre.

—De las Villas señores de Carpi (C).

—A Vall de Uxer excursion, acompañados de Castellón.

—El jefe de Obispos José P. de Pelintón esposa.

**MARCHARON**

A San Sebastián el querido amigo doctor don G. G. G.

**VISITAS**

Hemos recibido de nuestro buen amigo villarrealense José G. G. G. unos apuntes pictóricos que tiene en preparación.

**TRASLADOS**

Por el ministerio se han efectuado los traslados de ingenieros.

A Castellón, doncho, afecto a la m. m.

A la Jefatura de Luis Cot Font, afecto a la de Castellón.

A la Jefatura de José Aubán Amat, Valencia.

A la Jefatura de María Mestres, afecto a la de Castellón.

**SABATINA**

El ejercicio de Sabatina, que se celebrará en la iglesia de Sabatina, en la intención de una Sabatina, gracias a la Santísima.

**MISCELANEA**

SUSPENSIÓN DE GIROS POSTALES

Queda suspendida la admisión de giros de lino Brasil.

**EL MERCADO**

El mercado que se celebrará en la plaza de la Sabatina, tendrá el carácter de exposición en la próxima semana.

En el mercado de Sabatina, se celebrará el día 15 y 16 de agosto.

Además dicho mercado, como todos los días, tendrá a las doce horas un objeto de que el público podrá hacerse cargo, pues el día 15 será carne, pan y...

**VACACIONES**

Para que lo tengamos en cuenta el calendario de esta ciudad.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES
A Peñarroya de Tastavins, con su bella esposa y lindo hijo Jaimito, el abogado don Ricardo La Torre.

ILEGARON
Procedente de Valencia, se encuentran en Castellón la distinguida y respetable dama doña Angeles Ibáñez esposa del doctor don Francisco Caubó.

MARCHARON
A San Sebastián y Biarritz, nuestro querido amigo el reputado tocólogo, doctor don Gonzalo Alonso Viana.

VISITAS
Hemos recibido la grata visita de nuestro buen amigo el notable artista villanrealense José Gumbau, que se encuentra en aquella ciudad sacando unos apuntes pictóricos para una obra que tiene en preparación.

TRASLADOS
Por el ministerio de Agricultura, se han efectuado los siguientes traslados de ingenieros industriales:

SABATINA
El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una señora, para dar gracias a la Santísima Virgen de Lladó.

MISCELANEAS

SUSPENSION DE GIROS POSTALES
Queda suspendida hasta nueva orden admisión Giros postales con destino Brasil.

EL MERCADO
El mercado que hoy se celebrará en la plaza de la Constitución, tendrá el carácter de extraordinario, pues en la próxima semana no se celebrará el mercado de los lunes, por ser los días 15 y 16 fiestas locales.

VACACION
Para que lo tenga presente el vecindario de esta ciudad, se recuerda

que el lunes y martes próximos, 15 y 16 del actual, han sido declarados como fiestas locales en Castellón, no habiendo por tanto oficinas en los centros oficiales.

INSTALACION DE MOTORES

Para las reclamaciones que procedan se anuncia haber solicitado de la Alcaldía autorización para instalar motores:

Don Miguel Miralles Cortés, para accionar aparatos de imprimir en la casa número 19 de la calle de González Chermá.

Don José Peris Igual, para instalar un surtidor de Gas Oil en la casa número 53 de la calle de Blasco Ibáñez (Grao).

Don Fernando Diago Piñón, para instalar un electro motor de 2 C. V. para accionar una bomba hidráulica en la fábrica de azulejos, sita en la Avenida de Valencia.

Don José Arnau Noviembre, para instalar dos electro-motores de medio y un cuarto C. V. para la industria de fabricación de gaseosas en la casa número 174 de la Ronda del Mijares.

Don Vicente Balaguer García, para instalar cinco electro-motores de 3, 4, 3, 5, 3 y 2 C. V. respectivamente, en el edificio señalado con el número 25 de la calle República Argentina.

SUBSIDIOS

El «Boletín Oficial» de anteaer publica la siguiente relación de subsidios como beneficiarios de los artículos cuarto (caso primero), séptimo y octavo a los obreros padres de ocho hijos:

- Enrique Bausá Ballester. — Castellón, Casas Baratas, 37.
Vicente Chulvi Merino. — Castellón, calle de Lepanto, 53.
Jaime Agut Ahicart. — Adzaneta (Castellón), M. Cabrera, 61.
Rosa Beltrán Beltrán.—Chert (Castellón), Doctor Ferreres.
Bautista Beltrán Roca. — Santa Magdalena (Castellón). Las Ermitas, 27.

De interés para los sacerdotes

Ejercicios espirituales para señores sacerdotes en el Desierto de las Palmas (Benicasim) del 21 al 27 del corriente por el R. P. Benjamín de San Juan Bautista C. D. Se ruega avisen anticipadamente.

Ejercicios espirituales que se celebrarán en AGUILLENT del 20 al 25 de Agosto de 1932. Director: Rvdo. don Antonio Rodilla, Consiliario diocesano. Entrada: El día 20 por la tarde. Salida: El día 25 por la mañana. Estancia 25 pesetas.

ALAS EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

LA DETENCION DEL MARQUES DE SOTELO

El señor Escala dijo ayer a los periodistas que anoche circuló las oportunas órdenes para que el marqués de Sotelo, detenido en su finca de Benicarló, como complicado en los pasados sucesos, fuera trasladado a Valencia a disposición del gobernador civil de aquella provincia.

Esta mañana en el tren correo de Barcelona, ha sido conducido a la capital vecina.

MANIFESTACIONES

En Benicarló y Vinaroz se celebraron ayer tarde previamente autorizadas dos manifestaciones de adhesión a la República.

VUELOS PROHIBIDOS

He recibido un oficio de la Subsecretaría de Comunicaciones anunciándome que quedan terminantemente prohibidos los vuelos en avión que pretendan efectuar los particulares, cualquiera que sea el pretexto que aleguen.

CONTRA EL TRACOMA

De Madrid se ha recibido una cantidad en metálico para intensificar la lucha contra el tracoma y a tal efecto se instalarán dispensarios en Cáliz y Villavieja dotados del necesario material.

También vendrá una ambulancia sanitaria y al frente de la misma un médico especializado en la referida enfermedad.

LA INSPECCION MEDICO-ESCOLAR

Me visitó el inspector provincial de Sanidad anunciándome que en breve se creará en Vinaroz un Centro Rural sanitario para organizar la inspección médico-escolar.

UNA ACLARACION

A propósito de las quejas que recogen varios periódicos sobre el funcionamiento de la Junta reguladora de exportación de frutas, he de advertir que no tengo la menor participación en dicho organismo, que como se sabe está presidido por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, formando parte del mismo las entidades que fija la Ley.

TRANQUILIDAD

Dijo por último el gobernador a los periodistas que la tranquilidad en esta provincia era absoluta.

INFORMACION ESCOLAR

El 25 del actual terminará el plazo para solicitar las escuelas del anunciado concurso.

El total de vacantes es de 3,478, de las que 2,280 corresponden a maestros y 1,198 a maestras.

No es aventurado el cálculo de que pasen de 100,000 las fichas que se reciben en el ministerio, a juzgar por las peticiones de ellas hechas a diversas editoriales de Madrid. Hay que suponer que las de provincias también hayan enviado varios miles de ellas, de suerte que el actual concurso de traslado será uno de los de mayor movimiento de muchos años en esta parte.

DIARIO MILITAR

ORDEN DE INCORPORACION

Dada orden de incorporación a los individuos que se encuentran disfrutando de permiso, los capitanes de compañía se presentaron ayer al teniente coronel jefe del Batallón de Ametralladoras, recibiendo instrucciones para la rápida organización de las unidades.

ORDEN DE LA DIVISION DEL 11 DE AGOSTO DE 1932 EN VALENCIA

Los sucesos de Madrid y Sevilla que no han tenido repercusión en esta División por la sólida disciplina y adhesión al Gobierno de todas las fuerzas de la misma, me han permitido constatar en el día de ayer, al organizar las unidades y ponerlas en marcha a las pocas horas de recibir la orden de la Superioridad, viendo todas las dificultades propias de estas operaciones, el perfecto estado de instrucción y el gran espíritu militar que poseen todos los cuerpos y servicios. Y aunque era de esperar este resultado siguiendo como seguimos las normas que en estos aspectos nos da el general de nuestra División, me complazco en agradecer a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa, su eficaz y colaboradora y feliz colaboración por las virtudes militares puestas de manifiesto en esta ocasión, para gloria de España, de la República y del Ejército.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 11

Art. 1.º Incorporados de permiso el capitán de la 2.ª compañía don Martín Calvo Calvo y el teniente de la 1.ª don Luis Molina Mesado, quedan en el día para el servicio, haciéndose el primer cargo del mando y administración de la mencionada compañía en la forma reglamentaria, cesando el teniente don Ernesto Arzuñedo Girón, que interinamente lo desempeñaba.

Art. 2.º Destinado a otro cuerpo por O. C. de 2 del actual (D. O. núm. 182), el teniente de la 2.ª compañía don Ernesto Arzuñedo Girón, queda dado de baja para el servicio, liquidando cuantos asuntos tenga pendientes con el Batallón, excepto el juzgado.

Art. 3.º Por haberse recibido instrucciones de la Superioridad, queda sin efecto el artículo 2.º de mi orden de ayer.

Art. 4.º El capitán médico me propondrá en el día de mañana, los individuos que a su juicio necesitan hacer uso de las aguas minerales medicinales de Aitona.

Art. 5.º A las 10 horas de la mañana tendrá lugar el arqueo mensual de Caja, con intervención de los capitanes don Juan Cordónillo y don Miguel González.

En dicho acto el comandante don Ramón Rodríguez Llamas, se hará cargo de Mayoría por ausentarse en uso de permiso el próximo día 15, el comandante mayor don Enrique Pardo.

SERVICIO DE OFICIALES PARO HOY

Chertel, capitán don Ignacio Cervelló, Imaginaria, capitán don Martín Calvo, Guardia de prevención, teniente don Enrique Celtrán, Imaginaria, teniente don Vicente Torki, Vigilancia, Visita, Hospital y Compañía, teniente don Luis Mojna.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Páidico Gómez, Chermá y Braillo, Joaquín Vilar, Vicente Celades, Joaquín Dojs, B. Derent, Joaquín Tárrega, Eduardo Nicolau, Manuel Ferreres. Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario serán reintegrados a Caja dichos libramientos.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Vicente Morales Igual, de 44 años, casado, jornalero; Chertel, 19. Cólico intestinal, por atasco. Reservado.

Manuel Ruiz Alcázar, de 2 años, Gracia, 6. Herida contusa de 5 centímetros de extensión superficial, dirección horizontal, en región paracelomodélica, que interesa tegumentos y aponeurosis, producida al caer al suelo desde un banco, Leve, salvo complicaciones.

Pedro Navarro Radat, de 15 años, spltero, Fortuna, 4. Herida contusa en planta del pie izquierdo, producida al clavarse un clavo, a través de la alpargata. Leve.

Ramón Andreu Soler, de 4 años, Sierras, 68. Pequeña herida subópal, que interesa partes blandas, producida de una pedrada. Leve, salvo complicaciones.

José Luis Soler, de 33 años, casado, Labrador; Pestagua, 55. Herida contusa de centímetro y medio de profundidad por un centímetro de extensión superficial en región de la solaquera, producida con una tableadora agrícola. Reservado.

Carmen Bordoy Bonet, de 21 años, casada, labores; Avenida A Gimeno (maset). Avulsión de la uña del dedo medio izquierdo y arañazos en región anterior del cuello, producidas por agresión. Leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Maria Luisa Dolores Luque Morro, Pi y Margall, 17A. José Abril Cosin, Sanahuja, 77. Antonia Martínez Requena, Ladrillares, sin número.

Defunciones

Baselisa Catalán Piquer, 25 años, Hospital. Joaquín Gómez Medall, 10 meses, Santo Tomás, 12. Concepción Pastor Miralles, 13 años, Parida Varrada, 65 (maset).

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida: OLLA DE LA PANA. A inscriptos, 80. A no idem, 8. A tran.e.n.es, 15. A 6 niños con media ración, 7. Total, 107.

Cena

FIDEOS CON BACALAO. A inscriptos, 72. A no idem, 7. A tran.e.n.es, 15. A 6 niños con media ración, 3. Total, 98.

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY En la terraza

A las 7'45 tarde La superproducción Metro

CHERI-BIBI

Por Ernesto Vilches

A las 9'30 noche

No, no, Nanette

Por Vivien Legel.

CHERI-BIBI

Por Ernesto Vilches

# - DEL FRACASADO MOVIMIENTO MILITAR -

## EL GENERAL SANJURJO INGRESA EN PRISIONES MILITARES

### Se conocen más pormenores de su actuación en Sevilla

SE CONOCEN MAS DETALLES DE LO OCURRIDO EN SEVILLA

Madrid. — Se conocen más pormenores de la preparación en Sevilla del movimiento militar fracasado, que comunicamos a título de ampliación de anteriores informaciones:

En la madrugada del miércoles llegó a Sevilla el general Sanjurjo y se instaló en el chalet conocido por «Casa Blanca», propiedad de la marquesa de Esquivel, que utilizó como cuartel general.

Envío un recado al gobernador civil para que se personara en su presencia y se pusiera a sus órdenes, enviándole el gobernador por toda contestación, un carro con fuerzas de asalto; pero el capitán de esta fuerza que se encontró con que el chalet de «Casa Blanca», donde estaba el general Sanjurjo, se hallaba custodiado por fuerzas de la guardia civil, regresó al Gobierno para dar cuenta de ello al señor Valera y poner de manifiesto de cómo, aconsejado por el capitán Franco Pineda, que mandaba la guardia civil del chalet, se entrevistó con el general Sanjurjo sin que pudiera proceder a su detención, como había ordenado el gobernador.

#### NO ERA MONARQUICO

El general Sanjurjo habló un momento con los periodistas el miércoles y les dijo que el movimiento no era monárquico y sí sólo contra el actual Gobierno, por entender que las Cortes eran facciosas y que se había insultado al Ejército.

Dijo que había venido a Sevilla acompañado de su hijo Justo y del teniente coronel de Estado Mayor señor Infante, y que había hecho el viaje en automóvil.

Desde la madrugada del miércoles fueron cortadas todas las comunicaciones con el resto de España y los centros de Teléfonos, Telégrafos y Correos quedaron a merced de la guardia civil.

Dichas fuerzas ocuparon las calles céntricas.

También se emplazaron en algunos sitios piezas de artillería, especialmente frente al Gobierno civil.

#### UN MANIFIESTO DE SANJURJO

A eso de medio día el general hizo repartir un manifiesto en el que se dirige al pueblo manifestando que el Gobierno actual había consentido toda suerte de atentados, dejándolos en la impunidad, y que nadie, ni propietarios, ni artesanos ni profesionales de ninguna clase estaban contentos de la actual estado de cosas.

«Por amor a España —decía— y por imperativos de nuestra conciencia y de nuestro deber que nos obliga a salvarla de la ruina de la iniquidad y de la desmembración aceptamos desde este momento la responsabilidad de la gobernación del país y asumimos todas las funciones del Poder público con el carácter de Junta provisional. Las Cortes, que eran ilegítimas en su origen por el régimen de terror en que fueron convocadas y erigidas, y facciosas por la prorrogación de sus funciones a extremos ni siquiera consignados en su propia convocatoria, han sido disueltas. No venimos, sin embargo, a imponer un régimen político contra la República, sino a libertar a España de la alarma que sólo en un año ha ocasionado daños tan gravísimos en lo material y en lo moral. La forma en que los Poderes del Estado han de organizarse se determinará por la representación legítima de todos los ciudadanos, designados en elecciones que se celebrarán en un régimen de libertad sin amenazas ni coacciones que impidan manifestar libremente la voluntad individual de los electores.»

#### EL GOBERNADOR DETENIDO

El señor Valera recibió durante el miércoles varias comisiones y representaciones de los Sindicatos obreros, que fueron a visitarle para ofrecerle su apoyo.

El gobernador les respondió que procedería con calma y les dijo que todavía no sabía en concreto qué clase de movimiento era el que había establecido y cuál era el propósito que animaba a los revoltosos.

A las diez de la mañana el gobernador recibió a un oficial del Ejército, quien le rogó en nombre del general Sanjurjo que abandonase el Gobierno civil.

El señor Valera le contestó que no reconocía más autoridad que la del ministro de la Gobernación.

Frente al edificio del Gobierno civil se situaron tres compañías de guardias de asalto que impedían el acceso a dicho centro.

En la plaza Nueva, enfrente de la salida de la calle de Bilbao, se pusieron dos piezas de artillería ligera con los cañones dando a la esquina opuesta a la calle de Mario Méndez Bejarano.

A las doce menos cuarto se presentó en el Gobierno civil el comandante de infantería jefe de la fuerza don Francisco Serrano Delgado, acompañado de dos tenientes de la misma arma y se dirigió al despacho del señor Valera.

El comandante señor Delgado rogó al gobernador que resignara el mando y exhibió un documento, firmado por el general Sanjurjo, con el sello de la jefatura militar.

El gobernador le manifestó que él no reconocía a la autoridad militar y que no saldría del Gobierno civil como no fuese detenido.

El comandante, en vista de estas manifestaciones, ordenó a los tenientes que le acompañaban que detuviesen al señor Valera.

El momento fué de gran emoción y todos los presentes abrazaron al gobernador.

El comandante de Seguridad señor Puigdemolas increpó a los que detuvieron al gobernador y sostuvo con ellos una violenta escena.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

A la una de la tarde llegó un grupo de manifestantes frente al Ayuntamiento, pidiendo que saliera el alcalde para presidir la manifestación.

El alcalde señor González de la Bandera se asomó a uno de los balcones y dió vivas a la República.

Cuando el alcalde estaba dando esos vivas acudieron fuerzas de la guardia civil, que disolvieron a los manifestantes, apuñalándoles con sus fusiles.

El alcalde mandó izar la bandera

republicana en el balcón principal del edificio, desde donde se dieron vivas a la República, que fueron contestados por los grupos situados en los andenes del Ayuntamiento.

El alcalde reunió seguidamente en la Sala Capitular a los concejales, concurriendo todos los de las distintas minorías.

El señor Gonzalez de la Bandera hizo constar que como alcalde no estaba dispuesto a obedecer las órdenes de las autoridades revolucionarias ni a abandonar su puesto a no ser por la violencia.

Todos los reunidos se pusieron incondicionalmente a las órdenes de la alcaldía.

Un comandante del Ejército estuvo a las tres y media de la madrugada en la alcaldía y se entrevistó con el señor de la Bandera de orden del general Sanjurjo, comunicándole que el general estaba dispuesto a respetar en sus cargos a los componentes del Ayuntamiento si aceptaban las órdenes de la autoridad revolucionaria.

El alcalde replicó que no estaba dispuesto a obedecer otras órdenes que las emanadas del legítimo Gobierno de la República.

Por fin a las cuatro de la tarde se presentó en el Ayuntamiento un teniente al mando de un escuadrón de guardias de asalto y un capitán y un comandante de Artillería como delegados de la junta provincial.

Procedieron a la detención del alcalde y de los concejales que en aquel momento se hallaban presentes, siendo llevados a la Sala Capitular.

#### LOS SOLDADOS NO ACEPTAN EL VINO

Sevilla. — Se tienen noticias de lo ocurrido la noche de la rebelión en el aeródromo de Tablada cuando se presentó allí el general Sanjurjo.

El general convocó a los soldados y clases dirigiéndoles una arenga, pero los soldados después de oírle se negaron a secundarle.

Se dirigió luego al pabellón de oficiales, reuniendo a todos excepto a tres que se negaron a acudir.

Al empezar su arenga un soldado dió un viva a la República, que fué contestado por todos los allí reunidos.

Entonces el general Sanjurjo ordenó que se despojara a las tropas del armamento y municiones que por su orden se les había entregado antes.

Igualmente ordenó que se trajera vino.

Un suboficial se dirigió a los soldados diciéndoles que al primero que tomara un vaso de vino él le soltaba la tapa de los sesos, pues un hombre no debe venderse por vino.

El general Sanjurjo, al oírlo, dijo que era un acto de romanticismo coronando una traición.

### Antecedentes del movimiento

#### Interesantes declaraciones del Director de Seguridad

Madrid. — El director general de Seguridad ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El movimiento fracasado en la madrugada de ayer se venía preparando desde hace mucho tiempo y como no contaba con el pueblo, que es el alma de todos los movimientos le faltaba la vida, y por ello tenía que fracasar a la fuerza.»

Los dirigentes de este movimiento buscaron la colaboración de muchas personas, logrando hallar algunas, pero al propio tiempo se hicieron la ilusión de contar con la colaboración de otros que no existían, lo cual es muy frecuente en toda clase de conspiraciones.

Por otra parte, la Dirección general de Seguridad estaba al tanto de todos estos manejos a pesar de que en muchas ocasiones aparentó no darse por enterada, pero lo cierto es que yo mismo personalmente seguí, paso a paso, todo el movimiento.

Todo esto parece muy difícil, pero es muy sencillo y además hay que tener en cuenta que he actuado durante siete años como conspirador, habiendo hecho, durante este tiempo, un buen aprendizaje de las maniobras que todos los conspiradores utilizan para sus fines.

Puedo asegurarles que los dirigentes del movimiento de ahora no han hecho nada nuevo, limitándose a actuar en la forma clásica en estos casos.

Para atraerse elementos engañaron a unos con falsas promesas y consultaron a otros elementos de ambición bien reconocida, pero también pudieron comprobar que había quien no se dejaba seducir por ninguno de sus ofrecimientos.

En algunas ocasiones tuvieron conocimiento de que en la Dirección se conocían sus planes y trataron de desisternos para lo cual emplearon el método del amago de golpes que no llegaban a realizarse señalando la fecha y hasta la hora en que debía producirse el movimiento; pero nin-

Las tropas se mantuvieron en una actitud de oposición absoluta a las acitaciones del general, y al pasar las garrafas de vino por delante de los soldados, éstos las daban con el pie despectivamente, sin que ni uno solo probara de dicho vino.

Los mecánicos fueron encargados de preparar un aparato, a lo que aquéllos se negaron.

una de estas maniobras consiguió el fin que se proponían, pues nos dimos seguidamente cuenta de cuáles eran sus propósitos.

Ya les he dicho —añadió— que de esto sé bastante por haberlo ya presenciado antes.

Quizás en algunos momentos pensarían en dar el golpe, pero luego desistían de ello al ver el poco ambiente con que iban a contar y al saber lo han hecho ha sido por creer que no cogían desprevenidos.

Este ha sido el disparato más tremendo porque tan apercebidos estábamos que desde la víspera se conocía ya todo el plan y se habían organizado todos los servicios con la mayor discreción sin omitir el más insignificante detalle, pero en forma que no se llamase la atención a nadie y menos a los elementos que se proponían dar el golpe.

El cuerpo de Seguridad se encontraba convenientemente distribuido.

Las fuerzas de asalto se hallaban igualmente distribuidas en lugares estratégicos pero de una manera perfectamente disimulada.

En el ministerio de la Guerra también se habían adoptado acuerdos muy meditados y por ello los dos primeros choques por la calle de Prim produjeron la mayor sorpresa a los revoltosos.

Después subí a hablar con el ministro y cuando estaba en el despacho se me comunicó que en la plaza de Cibeles habían llegado fuerzas del ejército.

Apresuradamente bajé y en efecto que frente al Palacio de Comunicaciones había formado junto a un camión, un grupo de 50 soldados.

Entonces ordené al coronel de Seguridad señor Panguas, para que dejara de mi parte al jefe que mandaba aquellas fuerzas que se retirara de allí. La contestación fué negativa.

Entonces avancé yo mismo y pude ver que el jefe que mandaba aquellas fuerzas era un teniente de la Remonta.

Me di a conocer y le dije que cumpliendo órdenes del ministro le rogaba que los soldados volviesen al cuartel y que él se constituyese arrestado.

Contestó que no podía ser y que solamente podía llevar los soldados a su cuartelamiento y que después presentarse arrestado.

Yo me volví y dirigiéndome a otros oficiales que se habían aparejado dije:

«Ya oye ustedes como este soldado oficial se compromete por su honor a volver las tropas al cuartel y a presentarse arrestado»

Las tropas subieron en ómnibus al camión pero sin que antes uno de los auxiliares de dicho oficial dijese al conductor del vehículo en voz alta: Emprendió la marcha el camión y apenas había recorrido unos cuantos metros cuando paró rápidamente y



**FADA**  
Radio

**J. GAUCHIA**

**OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO**

Representante del famoso receptor

**FADA**

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

**COLON, 78. ----- CASTELLON**

13 de agosto

ocupantes echaron...  
Aquellos momentos...  
una emoción y de g...  
—¿A qué relata...  
cuando lo han res...  
didos en sus mior...  
Ya sé que se di...  
director general de...  
encontrarse a su...  
fuerzas a sus órde...  
sufias llenas de en...  
alta de sacrificio...  
mentos que podía...  
frente de ellas dir...  
mente y compromi...  
El director gene...  
ánima extraordinari...  
sus subordinados y...  
suficientes para el...  
las fuerzas de Seg...  
salto y de la po...  
cooperaron con gra...  
dise ante la dura...  
de descanso y pon...  
el esfuerzo necesar...  
dios tuvieron a su...  
No quiero omitir...  
Relación a las fue...  
civil de servicio et...  
multiplicaciones.

Dice que esta fue...  
falso en estos m...  
tesoro de abnegaci...  
posee esa herencia...  
El director añade...  
lo ocurrido y dice q...  
nes había hecho lle...  
conspiradores opo...  
para que obraran co...  
que la República a...  
cuidados, h...  
gaba el caso adop...  
das y entéricas co...  
obligado a tomar.

Agrega que esto...  
cuáles necesario p...  
ejemplo de todos lo...  
prejudicio aún que le...  
la voluntad de la R...  
puede ir contra ella...  
Yo he creído siem...  
en estaba consoli...  
dichos me han co...  
de su consolidación...  
soldada la reacció...  
Inmediatamente, por...  
desde el primer m...  
régimen que repre...  
y el pueblo ha sido...  
sencia en la calle...  
también la dispar...  
tura.

Otro momento de...  
ni, quizás el may...  
fido el inmerecido...  
ojar en el Parlam...  
mi presencia en la...  
un pago excesivo...  
no ha sido más qu...  
mere en mi deb...  
El director gen...  
envió 250 pesetas...  
de Prim, que está...  
el Hospital provin...  
de los sucesos ocur...

**ELIXIR EST**  
**SAIZ**  
**CAR**

Cura de d...  
acidez, di...  
diarreas e...  
dilatación...  
mago; ton...  
digestione...  
to, siendo...  
para toda...

**ESTÓ**  
**INT**

Venta en Arma...  
nuevo día de c...

ITAR  
ITARES

Sevilla

imiento  
del Director

se mantuvieron en una oposición absoluta a la del general, y al pasar de vino por delante de éstos las daban con el pavimento, sin que al fin de dicho vino.

manejos consiguen a proponían, pues nos dimos cuenta de cuáles eran sus

Seguridad se encontraba distribuido.

bl a hablar con el jefe que estaba en el despacho de la plaza de la llegada de fuerzas de la

mente bajé y en efecto el Palacio de Comunicaciones junto a un camión, un

no podía ser y que llevar los soldados de la marcha el camión

compañes cedieron pie a tierra rompiendo el fuego contra nosotros. Aquellos momentos fueron de supremo emoción y de gran dolor para todos.

Ya sé que se dirá que la misión del director general de Seguridad es la de encontrarse a su despacho, pero las

No quiero omitir sus elogios y felicitación a las fuerzas de la Guardia civil de servicio en el Palacio de Comunicaciones.

El director añade que siente mucho lo ocurrido y dice que en varias ocasiones había hecho llegar a los elementos conspiradores oportunas advertencias para que obraran dentro de la ley

Yo le he creído siempre que la República estaba consolidada, pero estos hechos me han convencido aún más de su consolidación, pues ha sido

Este momento de gran emoción para mí, quizás el mayor de mi vida, ha sido el inmenso acogimiento que tuve en el Parlamento al ser advertida mi presencia en la tribuna y ha sido un pago excesivo, si algo he hecho

El director general de Seguridad envió 250 pesetas al seno de la calle de Prim, que está herido gravísimo en el Hospital provincial, a consecuencia de los sucesos ocurridos.

A Prisiones militares  
Manifestaciones del ministro de Gobernación

LA DECLARACION DEL GENERAL

Madrid. — Como ya hemos comunicado ayer, el general Sanjurjo, a poco de llegar a esta capital, fué sometido a un interrogatorio por el juez especial, Magistrado Moreno, en la Dirección general de Seguridad.

Fueron dadas severísimas instrucciones al personal de la Dirección para prohibir el uso a todo el mundo, incluso a la Secretaría.

El interrogatorio, como decimos, comenzó poco después de las once, y a las dos y media de la madrugada continuaba.

A las tres y media de la madrugada se presentó en la Dirección de Seguridad un criado del general Sanjurjo que le llevaba ropa interior.

Al acercarse los periodistas exclamó el juez: —No se molesten. No tengo noticias para ustedes.

—¿Será enviado el general Sanjurjo a Prisiones militares? —Desde luego.

A las 3,14 regresó de Gobernación a la Dirección de Seguridad el señor Menéndez, y ante los periodistas hizo estas breves manifestaciones:

Yo no le he sometido a interrogatorio. Únicamente esperé en mi despacho, acompañándole a que llegaran el juez y el fiscal de la República.

Esta noche la pasa aquí; pero mañana a primera hora se le trasladará a prisiones militares.

Quedó en la celda 16, incomunicado y solo.

También se hallan en prisiones los generales Vallespinoza y Mayandiá.

El juzgado militar sigue actuando, tomando declaraciones, que duraron más de media hora.

Se sabe que Sanjurjo estuvo la víspera de los sucesos almorzando en un restaurant de la piscina del Manzanares e inmediatamente emprendió el viaje en automóvil a Sevilla, suponiéndose que el haber ido a almorzar a este sitio fué para despistar a la policía, que le vigilaba

El ministro de la Gobernación dijo al mediodía que en algunos pueblos de Granada reinaba inquietud por la situación producida por el fracasado movimiento; que el entierro, de las víctimas de ayer se verificará hoy,

habiéndose adoptado grandes precauciones y que por orden suya está en Granada el gobernador de Córdoba prestando la ayuda que es

En Sevilla, como en el resto de España, hay tranquilidad.

Después comentó con los periodistas lo ocurrido y mostró su extrañeza porque un hombre de la experiencia de Sanjurjo y de su categoría se haya dejado convencer, poniéndose al frente del movimiento,

Elogió la actitud del pueblo de Madrid.

Téngase en cuenta — dijo Casares — que no se utilizaron todas las fuerzas, sino solamente la de presión, pues no es necesario enseñar, para comer un langostino, todos los dientes.

El movimiento — siguió diciendo Casares Quiroga — ha durado 22 horas, pero el subsecretario y yo hemos pasado sin dormir 42 horas.

Por último dijo que la fiesta que se celebrará mañana se está ultimando y que no se sabe todavía si se celebrará en el Paseo de Coches del Retiro.

El jefe superior de Policía dijo que a las cinco y cuarto de la madrugada había acompañado al general Sanjurjo a prisiones militares, entregándole al gobernador de la prisión, de lo que dió cuenta al jefe de la división de Madrid.

Se le preguntó si Sanjurjo había dicho algo en el trayecto, y Aragonés contestó que aunque lo hubiese dicho no lo repetiría y que además estaba rigurosamente incomunicado.

Solamente declaró que Sanjurjo había pedido que se dijera a su hijo que estaba bien de salud y tranquilo por haber cumplido su deber con amargura.

Además declaró que se había puesto en libertad al doctor Luis Massas, que se ha demostrado que no participó en los sucesos y que en Pamplona se había detenido al aviador Ansaldo y a Alfonso Fanjul.

También en la frontera de Irún están detenidos los duques de Medinaceli y su administrador.

Por último entregó una lista de detenidos, entre los que figuran Agustín Arosti, Ángel Fernández Roca de Togores, Mística, Sanz de Lerín, Pérez de Guzmán y José Antonio Primo de Rivera.

publicado un bando censurando la actitud de los aristócratas granadinos, que han causado la muerte de dos trabajadores, pero diciendo que la indignación no autoriza a los ciudadanos honrados a perpetrar represalias.

Termina diciendo que no consentirá se destruya la riqueza artística.

El movimiento — siguió diciendo Casares Quiroga — ha durado 22 horas, pero el subsecretario y yo hemos pasado sin dormir 42 horas.

Por último dijo que la fiesta que se celebrará mañana se está ultimando y que no se sabe todavía si se celebrará en el Paseo de Coches del Retiro.

El jefe superior de Policía dijo que a las cinco y cuarto de la madrugada había acompañado al general Sanjurjo a prisiones militares, entregándole al gobernador de la prisión, de lo que dió cuenta al jefe de la división de Madrid.

Se le preguntó si Sanjurjo había dicho algo en el trayecto, y Aragonés contestó que aunque lo hubiese dicho no lo repetiría y que además estaba rigurosamente incomunicado.

Solamente declaró que Sanjurjo había pedido que se dijera a su hijo que estaba bien de salud y tranquilo por haber cumplido su deber con amargura.

Además declaró que se había puesto en libertad al doctor Luis Massas, que se ha demostrado que no participó en los sucesos y que en Pamplona se había detenido al aviador Ansaldo y a Alfonso Fanjul.

También en la frontera de Irún están detenidos los duques de Medinaceli y su administrador.

Por último entregó una lista de detenidos, entre los que figuran Agustín Arosti, Ángel Fernández Roca de Togores, Mística, Sanz de Lerín, Pérez de Guzmán y José Antonio Primo de Rivera.

publicado un bando censurando la actitud de los aristócratas granadinos, que han causado la muerte de dos trabajadores, pero diciendo que la indignación no autoriza a los ciudadanos honrados a perpetrar represalias.

Termina diciendo que no consentirá se destruya la riqueza artística.

El movimiento — siguió diciendo Casares Quiroga — ha durado 22 horas, pero el subsecretario y yo hemos pasado sin dormir 42 horas.

Por último dijo que la fiesta que se celebrará mañana se está ultimando y que no se sabe todavía si se celebrará en el Paseo de Coches del Retiro.

El jefe superior de Policía dijo que a las cinco y cuarto de la madrugada había acompañado al general Sanjurjo a prisiones militares, entregándole al gobernador de la prisión, de lo que dió cuenta al jefe de la división de Madrid.

Se le preguntó si Sanjurjo había dicho algo en el trayecto, y Aragonés contestó que aunque lo hubiese dicho no lo repetiría y que además estaba rigurosamente incomunicado.

Solamente declaró que Sanjurjo había pedido que se dijera a su hijo que estaba bien de salud y tranquilo por haber cumplido su deber con amargura.

DETENCION DEL GEN RAL INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Córdoba. — Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido detenido el general inspector de la Guardia civil, señor Giménez Sánchez, que ha sido trasladado a Sevilla.

Grupos de paisanos se han dedicado a arrancar a las señoras los crucifijos que ostentaban.

LAS TURBAS PRETENDEN INCENDIAR UNA IGLESIA

Dos Herminas. — Ayer tarde la sola presencia de una pareja de la Guardia civil bastó para que se disolviera una manifestación integrada por comunistas y anarquistas.

En Alicante llegó el general Castillo. El general Ruiz Trillo permanecerá en Sevilla todos los días que se considere precisos para organizar los servicios militares de la región.

Los magistrados del Supremo que intervendrán en el asunto, llegarán mañana. La tranquilidad hoy es absoluta. Se sabe que en Azuqueca y San Lúcar la Mayor ha habido algunos incidentes provocados por los extremistas.

Se ha detenido a basti me gente, entre ellas al hijo del matador de toros Algabeño.

En Cazalla los presos intentaron fugarse. La benemérita lo impidió.

INTENTAN QUEMAR UNA IGLESIA

Morón de la Frontera. — Se intentó quemar la iglesia de San Miguel. El vecindario acudió a sofocarlo. A pesar de ello las llamas causaron destrozos.

GENERALES EN PRISIONES

Cádiz. — Al amanecer ingresaron en el castillo de Santa Catalina el general García Herrán, el teniente coronel Ebulián Esteban y capitán de Aviación, Justo Sanjurjo.

LOS GUARDIAS QUE DETUVIERON A SANJURJO

Huelva. — Salieron para Madrid por orden de la Dirección de Seguridad, los guardias que intervinieron en la detención de Sanjurjo. También salieron los que acompañaban al general.

La situación en Andalucía  
Siguen practicándose detenciones

UN BANDO ENERGETICO DEL GOBERNADOR

Granada. — Ha confirmado el gobernador las noticias que se tenían sobre los disturbios.

Por la noche los revoltosos incendiaron una cochera situada en la parte posterior del edificio donde vive el conde de Guadiana.

Por la noche la vigilancia fué más estrecha en el centro de la capital.

La guardia civil daba el alto a los escasos transeúntes obligándoles a marchar con los brazos en alto.

Soldados de infantería custodian los edificios en evitación de posibles desmanes.

Hoy llegaron procedentes de Málaga 80 guardias de asalto.

Ha sido quemado el domicilio de los señores de Morales, propietarios de la fábrica de cerámica Fajalanza.

publicado un bando censurando la actitud de los aristócratas granadinos, que han causado la muerte de dos trabajadores, pero diciendo que la indignación no autoriza a los ciudadanos honrados a perpetrar represalias.

Hace constar que toda persona, mujer u hombre, cogido cometiendo actos delictivos será tratado con la máxima dureza, empleando, si fuera preciso, las armas de fuego; que no tolerará grupos de más de cinco personas y que si se resisten a ello, dispararán también. A los elementos incendiarios se les disparará sin previo aviso.

Las autoridades que se pongan al tanto y se procederá judicialmente frente de los revoltosos, serán depuestas ellas.

Termina diciendo que no consentirá se destruya la riqueza artística.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Sevilla. — En la división militar hubo gran movimiento, desfilando todos los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias.

Se ha hecho cargo del mando de la subinspección de la guardia civil, el general Benedito.

Ha llegado de Ceuta el batallón número 8.

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

URALITA  
URALITA, S. A.  
Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón  
CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.  
ALMAZORA Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.  
BURRIANA A. Fort de Mora; avenida de Castellar, 86, Teléfono, 41.  
VILLARREAL Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.  
MILCHES José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.  
VINAROS Santiago Falco, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.  
NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.  
ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 36.  
SEGORBE Jaime Perpiñán; calle Ensanche.  
BENICARLO José Broto; calle Esteban Collados.

AL CERRAR LA EDICION

Se aprueba el artículo 11 del Estatuto Catalán Sanjurjo, Goded y Cavalcanti quedan incomunicados en Prisiones militares

El Gobierno está dispuesto a obrar con serenidad pero con energía Entre los funcionarios que serán separados de sus cargos figura Muñoz Seca

LA SESION

Se abre la sesión a las 4,10, bajo la presidencia de Besteiro.

Se reanuda la interpelación sobre la construcción de dos barcos de la Transmediterránea.

El señor ROBLES diputado por Vizcaya, se queja de que se haya traído a las Cortes este asunto, después del informe y resolución de la Dirección de Navegación, pues con esto se merma y quebranta la independencia y autoridad de los altos organismos oficiales.

Lee estadísticas acerca del movimiento del puerto de Valencia, como de la riqueza de la región que contrasta con la pobreza de Vizcaya.

Compara unas construcciones navales hechas en los últimos tiempos y saca un saldo favorable para Levante.

Expone la crisis de trabajo en los Astilleros de Bilbao.

Se ha llegado a transformar algunos talleres para hacer obras terrestres.

Termina pidiendo al Gobierno que mantenga la medida de la Dirección de Navegación.

El ministro de MARINA pide la palabra.

El señor OREJA diputado por Bilbao, interviene para refutar las afirmaciones del señor Samper, de que el Gobierno no puede hacer la concesión de barcos y que procede que el asunto lo fallen las Cortes y que la otorgación, debe hacerse a Levante, porque siempre se dedicaron a construcciones mercantes.

Dice que el derecho de Vizcaya es indiscutible por la crisis de trabajo que se ha experimentado.

ALTABAS: Antes tenía el monopolio de los de Guerra y ahora que no se construyen queréis los mercantes.

ALDASORO: El derecho de Vizcaya es indiscutible. Los barcos debían estar ya construyéndose.

ALTABAS: Y el señor Aldasoro nos tachaba de impulsivos.

El señor OREJA termina diciendo que por conveniencias patrióticas hay que respetar la otorgación a los astilleros bilbaínos.

El ministro de MARINA manifiesta que comprende el apasionamiento regional en pugna; que por el contrato de la Transmediterránea con el Estado hay que construir dos barcos para el servicio de Fernando Póo y no cabe duda que la oferta de Bilbao es más reducida según las estadísticas leídas por el señor Aldasoro, que son ciertas.

Dice que la Dirección de Navegación tiene derecho de voto en las Compañías subvencionadas.

Añade que la Transmediterránea dice que no tiene dinero para construir barcos, por tener 20 millones de bonos y no poder lanzar más hasta que recoja éstos y resulta que los 20 millones están en manos del señor March y una compañía, que durante 20 años recibe 20 millones anuales de subvención del Estado, a los dos años de República, ya dice que no tiene dinero para construir barcos.

Sigue diciendo que todos los barcos de esta Compañía se han construido en el extranjero; que muchos barcos son muy viejos y que por lo tanto la Transmediterránea falta al contrato.

Se explica que la Unión Naval de Levante, que es filial de la Transmediterránea, pide la construcción, pero lo cierto es que los astilleros de Vizcaya lo hacen mejor y más barato.

Traía después de las primas de navegación.

Se extiende en consideraciones sobre las atribuciones de los delegados y las que tienen los inventores del Estado, que tienen perfecto derecho a poner el veto a los acuerdos de las Compañías.

Las unidades navales de la Transmediterránea, en su mayor parte, sobrepasan la vida legal de los veinte años que se les tiene asignado.

Se refiere a las ofertas recibidas para la construcción de buques.

En este caso se determinó que las primas de construcción las percibirán los armadores, condición que aceptó Vizcaya pero no Valencia.

Rebate los argumentos aducidos por el señor Samper y deduce que son más ventajosas para el Estado las ofertas de la Enscalduna que las que brinda la Constructora naval.

Durante los Consejos de ministros nadie hizo presión sobre él para inclinarse hacia tal o cual provincia.

El Gobierno tuvo en cuenta para resolver este asunto y para la adjudicación de la construcción de los buques las mejores condiciones económicas, que es siempre la norma que sigue en estas cuestiones.

Agrega que no es lícito que la Compañía Transmediterránea ofrezca resistencia al cumplimiento de los compromisos con el Estado. Y, si insiste en esta actitud, el ministro se verá obligado, muy a pesar suyo, a adoptar las medidas necesarias y pertinentes.

El señor SAMPER, se lamenta de que prevalezca la incompreensión en el ministerio de Marina y en la Cámara.

Protesta de las manifestaciones que hizo el diputado radical socialista señor San Andrés, con lo que pretendió presentar ante la Cámara a los radicales valencianos como enemigos del Gobierno.

Se suspende esta interpelación.

FELICITACION AL CUERPO DE COMUNICACIONES

El señor BESTEIRO hace notar a la Cámara que ayer se leyó una propuesta sobre el incidente surgido en la adjudicación de la Comisión de Responsabilidades, en relación con la reforma del auto de procesamiento solicitado por el diputado señor March.

Se da lectura nuevamente a la propuesta de la presidencia y se aprueba después de varias aclaraciones que solicitan varios diputados.

Se lee otra proposición que firman los representantes de todos los grupos parlamentarios republicanos y socialistas en la que se pide que la Cámara felicite al Cuerpo de Comunicaciones por el brillante comportamiento que tuvo en el último fracasado movimiento.

Esta propuesta es aprobada por aclamación.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a debate el artículo 11, con las modificaciones que en él introdujo la Comisión.

Se refiran varios votos particulares. Como el señor ROYO VILLANOVA tiene presentados varios votos particulares a cada párrafo, en los que pide la supresión de los mismos, el señor BESTEIRO le invita a que los defienda conjuntamente.

El señor ROYO VILLANOVA accede y así lo hace. Le contesta el señor SAN ANDRES, por la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA pide votación ordinaria.

Votan a favor nueve diputados y en contra 78.

Entonces el señor LLUHI y otros diputados solicitan que la votación se haga nominalmente.

Así se acuerda y se decantan los votos particulares del señor Rojo por 133 votos contra 11.

Se refira una enmienda presentada por el señor ALBA por haberse éste ausente del salón de sesiones para defenderla.

La COMISION rechaza otra enmienda del señor JUARROS, después de haberla éste defendido.

Se lee la invitación que el Gobierno hace a las Cortes para que acudan mañana al paseo de coches del Retiro al acto de entrega de recompensas a quienes más se distinguieron el pasado miércoles en la represión de la intentona militar.

Asistirá también el presidente de la República.

El señor BESTEIRO dice que la Mesa del Congreso se irá a las cinco y media de la tarde y que a ella se podrán unir los diputados que no quieran ir directamente al lugar de la ceremonia.

Después del complot revolucionario Los encartados se aproximan a 300

SE CONSULTA EL CODIGO MILITAR

Madrid. — Se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías parlamentarias.

Tuvo por objeto la reunión adoptar el acuerdo de pedir al Gobierno que con toda actividad se sustancie el proceso que se incoó para juzgar la última intentona.

Durante la reunión se consultó detenidamente el Código Militar del año 1919.

ALOCUCIONES DEL GOBIERNO

Se fijaron en los puntos céntricos de Madrid ejemplares de la alocución que el Gobierno dirige al pueblo de Madrid para que acuda mañana al paseo de coches del Retiro, con objeto de asistir al acto de imposición de condecoraciones a los más distinguidos durante la represión del pasado movimiento, acto que tiene el carácter de homenaje que la nación rinde a sus leales servidores.

SE CUMPLIRO LA LEY

El Fiscal de la República ha manifestado que el pueblo español puede estar confiado en que se impondrán las penas que establece el Código por los delitos cometidos en el pasado movimiento y que se cumplirá estrictamente la ley.

El sumario se instruye con toda rapidez y es sumarisimo, aunque las circunstancias obligan a que en algunos extremos sea ordinario.

Se aprueba definitivamente el proyecto de recompensas a quienes se distinguieron en la represión del complot.

Continúa la discusión del Estatuto de Catalán.

El señor JUARROS defiende una enmienda que es desechada.

El señor ALTABAS pide que se detalle concretamente lo que se va a delegar a la región catalana en materia sanitaria.

Añade que sería preferible aplazar la discusión de este punto hasta que las Cortes aprueben la ley de Sanidad.

Se desecha por 102 votos contra 19. Se refiran algunas enmiendas y queda aprobado el artículo 11 del Estatuto catalán.

Se lee la nueva redacción del artículo 12 y como no están presentes los diputados que tienen presentadas enmiendas para defenderlas, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,10 de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron los titulares de las diversas Carteras bajo la presidencia del señor Arañá.

Al salir, el ministro de Agricultura manifestó que se había tratado de la aprobación de la Reforma agraria, porque el Gobierno está resuelto a que sea ley antes de que finalice el mes de agosto.

FALLECEN SEIS HERIDOS MAS

En el Hospital militar de Carabanchel fallecieron hoy seis heridos de los que ingresaron en aquel establecimiento el miércoles.

A LA BANDERA REPUBLICANA

Mañana, en la plaza de Lavapiés, se celebrará un homenaje a la bandera republicana, como acto de desagravio por los últimos sucesos.

LA LIBERTAD DE MANGADA

En el Ateneo se celebró una sesión para pedir del Gobierno la libertad de Mangada.

Se cubrieron de firmas varios pliegos.

Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas GUERRA A LAS HORMIGAS! HORMIL Producto único. No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes! De venta en todas las droguerías. Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 400 - 1250 y 12 kilos. Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuário Industrial. (L. A. P. I.) Sangre, 9 y 11-VALENCIA

Lea usted "Diario de Castellón"

Las Esfa no RESERVA Madrid. — Acc... ciones prestadas... Sanjurjo, que como... horas, el juez do... muestra reservé... Por indicios ero... juez interrogó a... los concretos. Conocida la fra... evidente que co... ramente para los... Parece ser que... del delito. También se cree... de los suce... Madrid y sobre las... intervinieron. Insistimos en que... con toda franju... que se le hicieron. Anoche, después... en prisiones militar... gueros. Hoy, por... contaba muy decan... Daba evidente... No se muestra c... lo que pueda su... está satisfecho de l... deber. En cambi... unos complicados... no es sus compr... EL JUEZ EN... El juez estuvo est... ziones militares nu... instruyó diligenci... Por la tarde, ac... el de la República... Al abandonar el c... que se traslad... para ordenar las ac... Por la tarde no... su procesamien... PRESO E INC... A las siete de lu... ziones militares el... to, para ampliar... el general. Terminadas éstas... el decano que qued... e incoincidente s... habilidades para mo... HACIA SEV... El juez especial su... Sevilla. Mañana, después d... al subalterno, com... toces. Permanecerá en Se... Es casi seguro que... habilidades anta-luzas. LA INCOMUNIC... SANJURJO La incoincidencia... general Sanjurjo... otras dure el viaj... ORTO J... Hoy a Madrid... juez para actua... Madrid. Inmediatamente com... estudio cuanto juas... CAL... ando sólo tres d... do UNGUENTO... desaparecen total... durezas, oios de... gas y tian... y muchas limit... caces. a todas partes, Por correo, 2... farmacia PUERT... en Hildesheim, 5.-

# Las declaraciones del general Esta noche se encontraba abatido

## RESERVA ABSOLUTA

Madrid. — Acerca de las declaraciones prestadas por el general Sanjurjo, que como se sabe, duraron seis horas, el juez don Dimas Camarero, muestra reservadísimo.

Por indicios creemos saber que el juez interrogó a Sanjurjo sobre puntos concretos.

Conocida la franqueza del general, es evidente que contestaría satisfactoriamente para los fines de la justicia. Parece ser que no negó la comisión del delito.

También se cree que se le preguntó acerca de los sucesos desarrollados en Madrid y sobre las personas que en él intervinieron.

Insistimos en que el general contestó con toda franqueza a las preguntas que se le hicieron.

Anoche, después de haber ingresado en prisiones militares, se mostraba muy silencioso. Hoy, por el contrario, se encontraba muy decaído y bastante abatido. Daba evidentes señas de fatiga. No se muestra contrariado ni teme lo que pueda suceder. Repite que está satisfecho de haber cumplido con su deber. En cambio le apena que los sucesos complicados no hayan cumplido con sus compromisos.

## EL JUEZ EN PRISIONES

El juez estuvo esta mañana en cuestiones militares nuevamente y siguió trayendo diligencias.

Por la tarde, acompañado del Fiscal de la República, volvió a prisión.

Al abandonar el edificio se limitó a decir que se trasladaba a su despacho para ordenar las actuaciones.

Por la tarde no se notificó a Sanjurjo su procesamiento.

## PRESO E INCOMUNICADO

A las siete de la tarde volvió a prisiones militares el juez señor Camarero, para ampliar las declaraciones del general.

Terminadas éstas le fué comunicado el decreto que quedaba procesado, pero se le comunicó sin ninguna clase de formalidades para modificar su estado.

## HACIA SEVILLA

El juez especial salió esta noche para Sevilla.

Mañana, después de organizar el peritaje subalterno, comenzarán las actuaciones.

Permanecerá en Sevilla ocho o diez días.

Es casi seguro que se traslade a otras ciudades andaluzas.

## LA INCOMUNICACION DE SANJURJO

La incomunicación decretada contra el general Sanjurjo no será levantada mientras dure el viaje del juez especial.

## ORTO JUEZ

Llegó hoy a Madrid el magistrado don Iñes Orial, que ha sido nombrado juez para actuar en los sucesos ocurridos en Madrid.

Instantáneamente comenzó su actuación. Estuvo exento hasta ahora se ha quedado.

Este juez se encarga de la pieza del sumario que afecta a los sucesos ocurridos en la capital y el señor Camarero únicamente de la actuación de Sanjurjo en los sucesos.

## GENERALES A PRISIONES

Ingresaron hoy en prisiones militares los generales Mayanda y Vallespina y el coronel Vergara.

## OTROS INCOMUNICADOS

También quedaron incomunicados en prisiones los generales Godel y Cavalcaup.

## EL AVIADOR ANSALDO FLECA DETENIDO

Precedentes de Pamplona vienen con la policía a Madrid en calidad de detenidos el aviador Enrique Ansaldo y don Alfonso Fanjul, pariente del diputado del mismo apellido.

## COMO MURIO EL TENIENTE MUNIZ

Se saben pormenores de lo ocurrido en el cuartel del Conde Duque, donde se aloja el regimiento de Caballería, la noche del martes al miércoles.

La tarde anterior las tropas habían sido obsequiadas con una limonada.

Por la noche entraron en el cuartel varios paisanos y oficiales. Todos se vistieron de uniforme y ordenaron al corneta de guardia que diera el toque de a caballo.

Al llegar al patio las tropas, el comandante les ordenó que volvieran a sus dormitorios y quitaran las sillas a los caballos.

La oficialidad se justificó ante el comandante diciéndole que habían oído tiros y se preparaban por si los necesitaba el Gobierno.

El teniente Muñoz era hermano de un oficial que forma parte de la escolta del presidente.

El señor Alcalá Zamora envió a Zsus hijas a casa de éste, para que acompañara a la familia en estos momentos.

Se dice que este teniente marchó contra Correos por orden del capitán Silvestre. Cuando vio a los guardias de Seguridad y a la Benemérita intentó regresar al cuartel con los soldados, pero le salió al paso Silvestre, tachándole de cobarde y lealador.

El teniente le contestó que todo estaba perdido, pero a pesar de eso avanzó con la fuerza disparando y cayó inmediatamente muerto.

Un periodista le preguntó: — ¿No va con carácter de gobernador general de Andalucía? —

El ministro contestó negativamente: sólo de Sevilla.

El señor Casares Quiroga había recibido un telegrama del actual gobernador señor Varela, presentándole la dimisión. Por lo tanto allí estará Calviño hasta que se encuentre la persona que pueda sustituir al dimisionario.

Agregó que la única noticia que tenía es que en el pueblo de Huejar de Sierra (Granada), han sido incendiadas tres casas.

En los restantes pueblos de la provincia reina tranquilidad.

## ULTIMA HORA EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación, como de costumbre, recibió de madrugada a los periodistas.

Les confirmó el nombramiento del señor Calviño, gobernador general de las Vascongadas, para el gobierno civil de Sevilla.

Dijo que va con carácter interino.

## ESTA COMPROMETIDO UN JEFE DEL EJERCITO DE MARRUECOS?

Entre los comentarios que giraron alrededor del pasado movimiento, se destaca la afirmación de que un jefe del ejército, muy renombrado, que actualmente ejerce un cargo de cierta responsabilidad en las fuerzas de Marruecos, estaba comprometido, habiendo dado, por lo menos su conformidad.

Por su consecuencia se ha rumoreado que en Tardif pudo producirse algún incidente entre los afectos al régimen y los descontentos, al recibirse unos mensajes de Sanjurjo invitando a los oficiales a trasladarse a la península para apoyar el movimiento.

También esta personalidad nos expuso sus dudas sobre la dudosa fidelidad para el régimen de algunos jefes, que si bien expresaron su adhesión al Gobierno, antes de producirse el movimiento, no se hallaban en igual estado de ánimo, pues en el Hotel Cristina, de Cádiz, se reunieron días antes del pronunciamiento monárquico y a esta reunión asistió algún elemento no militar, pero que representa al Gobierno español en lugar extranjero inmediato.

Nos significa nuestro comunicante, que las adhesiones a que alude se produjeron después de recibir la visita de determinada autoridad, entusiasta y fiel al Gobierno, expresando la seguridad de que las autoridades llamadas a ello, esclatearán por completo la participación de estos elementos.

## LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS DE SUS CARGOS

Seguramente mañana se publicará la primera lista de los funcionarios que son separados de sus cargos por la labor monarquizante que realizan.

Unos corresponden al Estado y otros a empresas y entidades que están controladas por aquél.

Entre los funcionarios figura don Pedro Muñoz Seca. También hay varios Consejeros y otros que tienen cargos de representación.

## RESERVA ABSOLUTA

Entre los comentarios que giraron alrededor del pasado movimiento, se destaca la afirmación de que un jefe del ejército, muy renombrado, que actualmente ejerce un cargo de cierta responsabilidad en las fuerzas de Marruecos, estaba comprometido, habiendo dado, por lo menos su conformidad.

Por su consecuencia se ha rumoreado que en Tardif pudo producirse algún incidente entre los afectos al régimen y los descontentos, al recibirse unos mensajes de Sanjurjo invitando a los oficiales a trasladarse a la península para apoyar el movimiento.

También esta personalidad nos expuso sus dudas sobre la dudosa fidelidad para el régimen de algunos jefes, que si bien expresaron su adhesión al Gobierno, antes de producirse el movimiento, no se hallaban en igual estado de ánimo, pues en el Hotel Cristina, de Cádiz, se reunieron días antes del pronunciamiento monárquico y a esta reunión asistió algún elemento no militar, pero que representa al Gobierno español en lugar extranjero inmediato.

Nos significa nuestro comunicante, que las adhesiones a que alude se produjeron después de recibir la visita de determinada autoridad, entusiasta y fiel al Gobierno, expresando la seguridad de que las autoridades llamadas a ello, esclatearán por completo la participación de estos elementos.

## Gabinete Técnico Agrícola

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - BECHI

Estudios y proyectos de riegos.—Medición, deslindes y valoración de fincas.—Expropiación forzosa.—Planos.—Nivelaciones.—Reclamaciones y consultas sobre Catastro.—Certificaciones.

# EL PORVENIR DE LOS HIJOS

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. . . . . 2.000.000 pesetas  
Idem. desembolsado . . . . . 1.371.200 id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174  
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

## Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

### ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

### ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

### ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

### ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumpid con vuestro deber!

## Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)  
EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (Gravado de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.  
Enrique Granados, 80 y 89 - BARCELONA

## El Sindicato Agrícola

Las horas de oficina

El Sindicato Agrícola Obreiro de San Isidro pone en conocimiento de sus socios que durante todo el mes de agosto las horas de oficina serán de 6 a 1 de la mañana.

Por la tarde, de 7 a 9 no se despachará.

# Catalán

## s en Pri

energía  
hóz Seca

seis de la tarde se organizó una manifestación que se dirigió a la plaza del Sol.

comisión se destacó y viajó al extranjero para la entrega de la petición. Desfilaban los manifestantes.

El camino se les unieron las tropas con unos letreros.

QUE PIDEN LOS COMUNISTAS

Comunistas han repartido panfletos en las que piden la dimisión de la Benemérita, el jefe del general Sanjurjo y de los jefes del Ejército monárquico.

de los bienes de los capataces, reparto de tierra de todas las Ordenes Reales, implantación de la milicia obrera.

a sumarse a una manifestación que se celebrará el domingo próximo.

## RABAJA ACTIVAMENTE

Sala sexta del Supremo en actividad extraordinaria. Los procesados designarán sus defensores.

sa se verá en la misma sala. Se celebró la segunda comparecencia revolucionario de 1931.

cartados se aproximan a 100.

## ENERGIA PERO CON SERENIDAD

del Gobierno ha contestado a las minorías parlamentarias de la Cámara y el Gobierno.

la promesa de proceder a la revisión del sumario que se lleva a cabo con toda rapidez y energía, por un momento la serenidad.

## ESPIRITU DE LA BENEMERITA

eral Cabanellas ha manifestado que en Andalucía reina el espíritu de la benemérita es de optimismo, aunque haya habido sucesos y oficiales que fueran.

## igueros y hormigos

## IL

ando sólo tres días el paten-  
do UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.  
ay muchas imitaciones ineficaces.  
en todas partes, 1'00 pesetas.  
Por correo, 2 pesetas.  
Farmacias PUERTO—Plaza de Alfonso, 5.—Madrid

## Castellón

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**Castellón** DOS pesetas al mes  
**Fuera** 6 pesetas trimestre  
**Extranjero** 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.  
 Apartado Correos 18 — Teléf. 250.

## ESTORIL PLAYA DE PORTUGAL Costa del Sol

El T. C. E. inicia este verano su organización de turismo internacional, estableciendo un servicio especial para Estoril, situado a veinte minutos de Lisboa y con una de las playas más hermosas del Atlántico.

Estoril está formado por un conjunto de chalets y hoteles a la orilla del mar que ocupan una extensión de casi 15 kilómetros, con perfecta comunicación de trenes eléctricos permanentes.

Tiene Estoril el ambiente cosmopolita que le presta el constante movimiento del turismo inglés y americano, y un Casino Internacional con todos los atractivos de los casinos de lujo europeos, como Montecarlo, San Remo, etc., teatros, cines, salas de recreo, terrazas sobre el mar, habiendo todo el año bailes, fiestas, conciertos, etc., y constituye su parque uno de los más grandes existentes, casi superior a los de otras Rivieras. Además cuenta con piscinas para natación y establecimiento termal de aguas cloruradas y sodio-bicarbonatadas.

Desde Estoril y a menos de 20 kilómetros pueden hacerse excursiones interesantes a lugares pintorescos como Cintra, Cascaes, Belén, etc., con lo cual a una vida de lujo y actividad cosmopolita se unen los atractivos y atractivos del tradicional romanticismo portugués.

Tiene Estoril varios hoteles de lujo montados con todo el adelanto y refinamiento que el moderno confort ha establecido.

Las comunicaciones con España son perfectas, pues el estado de carreteras es bueno y las líneas férreas tienen establecido un servicio de vagón directo de Madrid a Estoril en los ferrocarriles de la compañía del Oeste, con coche cámara y primera de lujo, así como también tiene vagón directo el sud-exprés para los viajeros que vayan de San Sebastián y poblaciones del Norte de España.

El T. C. E. para fomentar esta política Internacional de Turismo de aproximación a Portugal ha establecido a favor de sus socios el billete especial «Touring» cuyos detalles exponemos a continuación.

Los socios poseedores de estos billetes, tendrán en Portugal a su disposición los servicios de protección del Touring Club Portugués y Centro Portugués de Turismo, como elementos integrantes de la Alianza Internacional.

## En el Ayuntamiento La sesión de ayer

Presidió el alcalde don Manuel Peláez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerdan los siguientes asuntos:

Expedientes de obras de don Francisco Muñoz, don Vicente Bellés, don Vicente Vallés, don Tadeo Martí, don Antonio Pellicer, don Ambrosio Almeida, don José Barberá y don Manuel Mas.

Ordenanzas para aplicación de contribuciones especiales por pavimentado de las calles de Balme y Poeta Verdaguera.

Varios créditos para atenciones municipales.

Declaración de vecinos de esta ciudad.

Solicitar de la Delegación de Hacienda, ciertos datos para fundamentar en su caso la petición al Estado de cesión de la iglesia anexa al Instituto viejo.

Realizar algunas pequeñas reformas en el Cementerio municipal.

Autorizar al alcalde para que pueda satisfacer los gastos que se produzcan con motivo de la visita que en los terrenos del Aeropuerto han de realizar los técnicos de dicho ramo, los cuales forman parte de la Junta.

Aprobar varias certificaciones de obras municipales.

Terminado el despacho, a propuesta del alcalde se acuerda por unanimidad telegrafiar a los señores presidente de la República y al jefe del Gobierno felicitándoles por haber sofocado con rapidez, el movimiento sedicioso contra la República, expresándoles al propio tiempo la adhesión incondicional del Ayuntamiento al actual régimen republicano.

El señor Taás dice que teniendo noticias de que existen algunos músicos que desean ingresar en la Banda Municipal en concepto de educandos y siendo así que ello ningún gravamen ha de reportar al Ayuntamiento, estima conveniente se acepten las peticiones que en tal sentido se presenten.

El Ayuntamiento así lo acuerda autorizando al alcalde para extender los nombramientos que se soliciten.

Acto seguido se levanta la sesión.

**Nuestro teléfono es el número 258**

## DEPORTES Cultural Deportiva

SECCION DE ATLETISMO

El equipo que representará a dicha Sociedad en los campeonatos regionales que se celebrarán en Valencia los días 14 y 21 del corriente es:

**Salto:**  
Olivella, Salvador, Vivas, Colom, Recasens, Higón, Peris y Ordóñez.

**Sprints:**  
Durán, Simón, Folch, Sanja y Colom.

**Medio fondo:**  
Toné y Mestre.

**Lanzamientos:**  
Recasens, G. García, Olivella, Peris, Higón, García Durán, Colom y Chaparro Vallés.

**Per's, G. Durán y Vivas.**  
**Fondo:**  
Recasens y Sanz.

El primer domingo las pruebas a celebrar son las siguientes:

A las 9,30 de la mañana: Salto de longitud, lanzamiento de peso, 10,000 metros marcha, triple salto, 400 metros (eliminación), lanzamiento de la jabalina, 400 metros (relevos 4 por 100).

A las 4,30 de la tarde: 200 metros (eliminación), 5,000 metros, salto de altura, 400 metros (final), lanzamiento de barra, salto con pértiga, relevos olímpicos (800, 400, 200 y 100).

SECCION DE NATACION

Mañana domingo, día 14, en Calle celebrará la entusiasta Sociedad U. D. Cullera un concurso de natación, consistente en una prueba de 1.600 metros y otra para infantiles de 100.

En representación de la Cultural van los siguientes nadadores: 100 metros infantiles, Juan Masco, Prueba 1.500 metros, Marco, Ballester, Pérez y Prades.

**ANGELILLO NO HA FIRMADO Y ESTA LIBRE**

Los «casos» que más apasionan a los aficionados son los de los jugadores Rog y Angelillo. El primero de éstos, ha tenido la virtud de despertar un tanto a la dormida afición local, ya que es deseo unánime que engorice las huestes blanquinegras. Dada la situación económica del titular, y encontrándose serias dificultades para que el club pueda responder a las condiciones que este jugador impone para su ficha, se ha llegado incluso a abrir suscripciones públicas, contando que, a poco que transija, Rog ocupará en la próxima temporada el eje del Cartagena.

El «caso» del segundo, es más desagradable, y, al parecer, más difícil de solucionar en armonía con los deseos de la afición, Angelillo que siempre ocupó el extremo izquierdo del titular, se muestra algo reacio a renovar su ficha, y, como quiera que se halla en completa libertad, se sabe a ciencia cierta que sostiene íntimas relaciones con el «Nacional» de Madrid, Castellón y Gimnástica local. No obstante, todavía se confirma en que su bien probado cariño por el Cartagena, le hará descartar las tentadoras ofertas que recibe, aceptando las modestas condiciones que le ofrece «su» equipo.

**Lea usted "Diario de Castellón"**

## LECCIONES DE RELIGION Espiritualidad del alma

Espíritu es toda substancia que existe por sí misma y es absolutamente simple o inextensa. Si probamos pues, que el alma humana es existente por sí e inextensa o simple, probaremos su espiritualidad.

Dos clases de seres distinguimos en la naturaleza: substancias y accidentes. Substancias se dicen aquellos seres que para existir no necesitan de nadie, (me refiero al concurso inmediato de causas segundas) así por ejemplo, el pan existe sin necesidad de estar unido a otras substancias.

Conocemos con el nombre de accidentes aquellos seres que para existir necesitan unirse a otros que les sustentan v. gr. nadie concibe la blancura si no es adherida a un objeto cualquiera, sea banco, pared, tela, papel, etc.

Que el alma humana sea substancia, lo dejamos probado en el artículo precedente, donde demostramos que ejerce operaciones completamente independientes de la materia, como el pensar y el querer, las cuales operaciones la constituyen individuo, esto es, en un ser que excluye de su unidad de existencia todo otro ser.

El ejercicio y la naturaleza de estas mismas facultades (pensar, querer), demuestran clarísimamente la implicidad del alma. En efecto:

«Yo» pienso, «yo» quiero, y cuando «yo» pienso y quiero no reconozco en mí dos partes, sino que todo «yo» pienso y todo «yo» quiero; lo cual no sucedería si mi alma fuera extensa, pues, entonces, mientras una parte tendría noticia de un acto de la inteligencia, ignoraría el perteneciente a la voluntad o por lo menos no lo conocería como propio. Además, las operaciones son siempre conformes a la naturaleza de la causa que las produce; si las operaciones son materiales, material es la causa, si espirituales, espiritual; es así que las operaciones del alma humana (pensar, querer) son espirituales, pues obran sobre objetos incorpóreos como «lo verdadero», «lo bello», «la virtud», «el honor», etc. Luego el alma es espiritual.

El género humano ha admitido siempre la espiritualidad del alma humana y nos dice la historia que cuando Epicuro trató de introducir el materialismo por el que colocaba al hombre al mismo nivel de los brutos, el mundo pagano, no obstante sus denigrantes pasiones y vicios, rechazó horrorizado su sistema calificando al autor y secuaces con el expresivo y soez epíteto de pueros.

CERO



**NAVIERA**  
**MALLORQUINA**  
Palma de Mallorca

Servicio de molo-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

**Fletes económicos**

**SALIDAS** { De BARCELONA, todos los miércoles.  
De CASTELLON, todos los viernes.

**CONSIGNATARIO:**

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.  
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar. 27, Tel. 180

**Naranjeros.....**

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

**Gráficas Sarfe.**

el timbrado especial para mandarina.

**Ramón y Caja, 29 y 31. -- Teléfono, 57**

**VILLARREAL**



**Cucarachas!!**

**MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES.**

Emplead **POLVOS MORD** Bot. 0/10

**DE VENTA:** En todas las droguerías y farmacias.  
Agente: José L. Vives. — Maura, 15. — Castellón.

## PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

**Un PHILCO**

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterudino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

**Modelos 470 y 490**

**VENTA A PLAZOS**

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

**RELOJERIA JOYERIA OPTICA**

## THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías.

Agente: José L. Vives. — Maura, 15.



De la d...  
Un s...  
los

En Norteamé...  
clinación a la...  
trajero de cré...  
ra evitar así un...  
ual de la divi...  
otra parte, una...  
piales norteamé...  
no se considera...  
cilla razón de...  
terés en casi t...  
actualmente poc...  
bilo le parece...  
fácil convertir e...  
far oro, si bien...  
ta ahora en p...  
proporciones lim...  
neralmente, que...  
nuevas cargas en...  
pudiesen causar...  
económicos, pues...  
mo el verdadero...  
gro.

Si bien el Se...  
se han puesto de...  
zar economías...  
nes de dólares, s...  
to de este modo...  
el equilibrio del...  
mo queda comp...  
mismo progreso...  
«claramente» que...  
los Estados son...  
to necesario par...  
de los «sin trab...  
to el Gobierno R...  
duct de suavizar...  
tra la previsión...  
los diez millones...  
dos, puesto que...  
ción de un cr...  
jelo. Mientras a...  
presupuestarias y...  
espontánea de la...  
sigue en pie el...  
londo hacia una...  
se espera que el...  
manifesto esa r...  
fítica financiera...  
cuentre bajo la p...  
mas elecciones p...  
LAS PERDIDAS...  
ALE

La Prensa fina...  
ga que la crisis...  
el mercado de ir...  
es la más profun...  
sin exceptuar a...  
rante la guerra...  
La Asociación...  
oft and Industr...  
Publicado una es...  
grosos y los gasto...  
venta inmuebles d...  
maestro de 1932...  
Según esta pul...  
sos fueron de d...  
R. M. y los gasto...  
Alones y medio, s...  
pérdida de seis m...  
R. M.  
Entre los gasto...  
nos que nueve m...  
de impuestos...  
Afortunadamente...  
eis de la vivien...  
fantástico lo que...  
beros alemanes qu...  
do sus casas y n...  
ta Hacienda más...  
ciento del import...  
rea.